

# GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE



"UNA REGION CON ALMA"

---

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA"

## ACUERDO REGIONAL Nº 298-2006-GR.LAMB./CR

Chiclayo, 28 de diciembre de 2006

### VISTO:

El Oficio Nº 533-2006-G.R.LAMB/GRNN de fecha 06.DIC.2006 de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Lambayeque, y;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme al Acuerdo Regional Nº 280-2006-GR.LAMB./CR se encargó a la Gerencia Regional de Infraestructura y Oficina Regional de Defensa Civil del Gobierno Regional de Lambayeque, estudiar y presentar informe al Consejo Regional, con carácter de urgente, sobre posibilidad de factibilidad de nueva reformulación del Presupuesto de Inversiones de esta corporación correspondiente al Año 2007 o del Presupuesto destinado a la ejecución de las obras de prevención del Fenómeno El Niño en el departamento de Lambayeque, para atención del Proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura Educativa de la I.E. Nº 10022 - "Miguel Muro Zapata".

Que, mediante el documento del visto la Gerencia Regional de Recursos Naturales cumple con alcanzar al Consejo Regional la información que le fuera requerida por mandato del Acuerdo Regional antes referido, manifestando la imposibilidad de ser incorporado entre las obras de prevención por el Fenómeno El Niño, en la medida que no se ajusta a los requerimientos y exigencias de una Obra de Prevención y porque además su plazo de ejecución supera los sesenta días.

Que, el Consejo Regional haciendo suya la preocupación y la urgente necesidad de atender en lo posible el petitorio de las autoridades educativas de la I.E. Nº 10022 - "Miguel Muro Zapata", la misma que obedece al estado actual de esta infraestructura y el peligro que significa para cerca de 1600 alumnos cuyas edades fluctúan entre los 6 y 12 años, riesgo que se torna mayor teniendo en cuenta la inminencia del anunciado Fenómeno El Niño y las experiencias tenidas con este mismo fenómeno climatológico en los años 1983 y 1998, ocasiones en que la infraestructura de la Institución Educativa en materia se quedó totalmente inundada por las aguas de la

---

---

# GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE



"UNA REGION CON ALMA"

---

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA"

## ACUERDO REGIONAL N° 298-2006-GR.LAMB./CR

acequia Pulén cuyas aguas discurren frente al indicado colegio causando graves daños materiales. ha considerado la urgente necesidad de buscar alternativas para su ejecución, considera de primera importancia que, en el marco del Shock de Inversiones en Educación 2006, promovido por el Gobierno Nacional, destinado a dotar a las instituciones educativas estatales, cuyos locales escolares se encuentran en situación de alto grado de deterioro, de infraestructura y mobiliario que permitan el óptimo desarrollo de las actividades de enseñanza – aprendizaje contribuyendo al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, en el marco de la política sectorial, se priorice la atención a la I.E. N° 10022 - "Miguel Muro Zapata".

Que, de conformidad con el Artículo 39° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Por lo que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 37°, inciso a) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, de conformidad con los considerandos expuestos, y en atención a lo aprobado por unanimidad por el Consejo Regional en su Sesión Ordinaria de fecha 15.DIC.2006;

### SE ACUERDA:

**ARTICULO ÚNICO.- AUNARSE** al compromiso de la Presidencia del Gobierno Regional de Lambayeque de priorizar la ejecución del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento de la infraestructura Educativa en la I.E. N° 10022 - 'Miguel Muro Zapata'" para los primeros meses del Año 2007, la misma que cuenta con proyecto viabilizado y priorizado por la Oficina de Proyectos Integrales – OPI con Código SNIP 24112, a ser financiada en el marco del presupuesto a ser destinado al departamento de Lambayeque en el marco del Shock de Inversiones en Educación promovido por el Gobierno Nacional.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

---

---